

63258 - Communication orale en langue française

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 63258 - Communication orale en langue française

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

Titulación: 584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria

Créditos: 6.0

Curso: 595 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Biología y Geología: 1

591 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Filosofía: 1

602 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Administración, Marketing, Turismo, Servicios a la Comunidad y FOL: 1

596 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Física y Química: 1

600 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Música y Danza: 1

603 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Procesos Sanitarios, Químicos, Ambientales y Agroalimentarios: 1

598 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Lengua Extranjera: Francés: 1

593 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Matemáticas: 1

592 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Economía y Empresa: 1

601 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Procesos Industriales y de Construcción: 1

594 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Tecnología e Informática: 1

597 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Lengua Castellana y Literatura. Latín y Griego: 1

590 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Geografía e Historia: 1

584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria: 1

599 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Lengua Extranjera: Inglés: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura tiene como objetivos descubrir la importancia de la comunicación oral en el aprendizaje de la lengua francesa como lengua extranjera, basándose en el conocimiento de los procesos que rigen la comunicación humana, de los distintos aspectos del discurso oral en distintos tipos de situaciones reales y del sistema fonológico de dicha lengua. Este conocimiento irá encaminado a dotar a alumnado de estrategias didácticas adecuadas para la enseñanza de esta faceta de la lengua francesa.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Dada la importancia fundamental de los aspectos comunicativos de una lengua, especialmente en su vertiente oral, y de la enseñanza de los mismos en clase de lengua extranjera, esta asignatura pretende dotar al alumnado de conocimientos pertinentes en esta materia, así como de herramientas didácticas para abordar su enseñanza.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Dado que la asignatura se imparte en lengua francesa y que esta será la lengua que se utilice en clase para las actividades, tareas y discusiones, se recomienda un nivel de competencia oral y escrita entre B2 y C1 del Marco Europeo para un correcto desarrollo de la materia.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

CG04 - Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB10 - Que el alumnado posea las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CT07 - Capacidad de comunicar ideas y razonamientos a diversos tipos de públicos.

CE39 - Analizar y evaluar qué contenidos (información, modelos, teorías o procedimientos propios de la disciplina) son más adecuados y relevantes de acuerdo con los objetivos, competencias, actividades y principios metodológicos establecidos en el diseño curricular del francés como lengua extranjera y el estado de la cuestión propio de esta disciplina. Incluye: comprender los contenidos disciplinares específicos del francés como lengua extranjera para el acceso a la función docente; comprender y cuestionar las líneas teóricas más destacadas en la interpretación de la disciplina; identificar y saber aplicar búsquedas básicas de información para la investigación en esta materia; comprender y cuestionar el valor formativo y cultural de dicha materia a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas; comprender y cuestionar la historia curricular y las teorías recientes sobre la enseñanza del francés como lengua extranjera, como conocimiento educativo, para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

2.2.Resultados de aprendizaje

Para superar esta asignatura, se deberán demostrar los siguientes resultados:

1. Identificar, representar y producir con precisión los fonemas vocálicos y consonánticos de la lengua extranjera.
2. Identificar, describir y explicar los principales rasgos distintivos de la lengua extranjera oral.
3. Expresarse e interactuar en lengua extranjera de forma correcta, fluida e inteligible, atendiendo al contexto y a la situación comunicativa.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

El profesorado de lengua extranjera debe poseer una importantísima competencia de comunicación oral y poseer toda una serie de conocimientos fundamentales con respecto al funcionamiento de esta práctica social esencial que consiste en interactuar oralmente con arreglo a los distintos tipos de contextos comunicativos que pueden darse. Igualmente debe disponer de una amplia variedad de estrategias didácticas para desarrollar adecuadamente esta competencia en su alumnado.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Tipos de pruebas

El alumnado deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

Para quienes se acojan al modelo de evaluación de asistencia regular a las clases, la evaluación será continua y consistirá en:

- Diseño en clase, en grupos de dos o tres alumnos, de una secuencia de tareas para el aprendizaje de la comprensión oral a partir de un documento audiovisual.
- Diseño en clase, en grupos de dos o tres alumnos, de una secuencia de tareas para el aprendizaje de la expresión oral a partir de un documento audiovisual.
- Exposición en clase de las actividades diseñadas.

Estas tareas se entregarán en un dossier de prácticas de la asignatura.

- Trabajo dirigido consistente en el diseño individual de una secuencia de actividades para el aprendizaje de la comprensión y la expresión oral a partir de un documento de libre elección. Este trabajo se entregará el último día de clase.

La nota obtenida en el dossier de prácticas constituirá el 40% de la calificación final.

La nota obtenida en el trabajo dirigido individual constituirá el 60% de la calificación final.

Criterios de evaluación

Para la valoración de las distintas actividades diseñadas se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- la pertinencia de los objetivos planteados.
- la progresión en las distintas fases del aprendizaje de la comprensión y de la expresión oral.
- la diversificación de actividades para el aprendizaje.
- La originalidad y capacidad de motivación de las actividades planteadas.
- la adecuación de los documentos y de las actividades al nivel objeto de aprendizaje.
- la calidad del nivel de lengua utilizado en las exposiciones orales.

Prueba global y segunda convocatoria

Para quienes se acojan al modelo de evaluación global, así como para quienes concurran a la segunda convocatoria, la evaluación consistirá en:

- Diseño y presentación de una secuencia de actividades para el aprendizaje de la comprensión y la expresión oral a partir

de un documento audiovisual. La nota de este trabajo supondrá el 40% de la calificación final.

- Trabajo dirigido consistente en el diseño individual de una secuencia de actividades para el aprendizaje de la comprensión y la expresión oral a partir de un documento de libre elección. La nota de este trabajo supondrá el 60% de la calificación final.

Los criterios de evaluación serán los mismos que los utilizados para la primera convocatoria.

Quinta y sexta convocatoria

La evaluación correspondiente a la quinta y sexta convocatoria se realizará según las pruebas y criterios expuestos para la segunda convocatoria.

El plagio total o parcial o el uso de procedimientos fraudulentos en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso con la mínima calificación de la asignatura en esa convocatoria. Además, el profesorado responsable de la asignatura elevará informe al decano del centro por si se consideraren otras medidas sancionadoras

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Las actividades de enseñanza aprendizaje se centran fundamentalmente en el trabajo autónomo a partir de lo expuesto en clase, de la reflexión personal y la consulta bibliográfica, para acabar realizando un trabajo práctico de aplicación de todo lo adquirido con vistas al desarrollo de estrategias didácticas que serán de gran utilidad en una futura labor como docente. El trabajo realizado se basará, por lo tanto en los siguientes puntos:

- Sesiones expositivas
- Metodologías activas de aprendizaje
- Elaboración de trabajos
- Presentación oral y debate de trabajos
- Tutorías

4.2. Actividades de aprendizaje

El trabajo a lo largo del periodo de impartición de la asignatura se basará en los tipos de actividades:

- ? Clases magistrales
- ? Clases prácticas
- ? Trabajo dirigido
- ? Estudio individual

4.3. Programa

1. Le processus de la communication orale.
2. Le discours oral en langue française: caractéristiques et traits distinctifs.
3. Phonèmes vocaliques et consonantiques de la langue française.
4. Aspects prosodiques de la langue française.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Durante el periodo de impartición de la asignatura se desarrollarán las sesiones de carácter teórico-práctico, con excepción de las tres últimas semanas que se dedicarán a la elaboración en clase de las actividades prácticas evaluables y a su exposición pública, así como a la exposición pública de los trabajos dirigidos individuales.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar7.unizar.es/br13/eBuscar.php?tipo=a>